

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GEFENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

Sol y Ortega y la cuestión de Canarias

El eminente parlamentario señor Sol y Ortega, no olvidando la promesa que a Tenerife hiciera de continuar figurando en el Congreso como un diputado más de esta Circunscripción, aunque azares de la suerte le llevaron a aceptar el acta de Málaga, ha corroborado a nuestro amigo Sr. Cánovas Cervantes aquel designio, y para unir la acción a la palabra, apenas enterado de que el ministro de la Gobernación intentaba plantear en las Cortes el problema canario, fué a visitarle para saber a qué atenerse.

De esa conferencia tenemos un extracto telegráfico, que ayer adelantamos a nuestros lectores, en el que se dice que el Sr. Sol y Ortega hizo ver al Sr. Merino la inoportunidad de plantear en estos momentos la cuestión de Canarias. Sol y Ortega quiere presenciar todo lo que se hable en el Congreso con respecto a nosotros, quiere discutir ampliamente el proyecto de reformas en el Archipiélago y para ello juzga insuficientes las pocas horas que dure la última sesión parlamentaria que se celebre en este año.

El diputado por Tenerife señor Sol y Ortega está donde debía estar. Ni un solo momento nos ha abandonado. Las pocas veces que en esta legislatura ha sonado su voz, ha sido para hablar de nosotros, para aprestarse a nuestra defensa, para no dejar que habilitada y maliciosamente se mermen nuestros derechos.

Esa conducta del insigne diputado de la República, que debiera ser imitada por muchos hijos de esta tierra, contrasta con la del periódico católico *El Debate*, hermano mayor de *La Gaceta*, que hace campaña mercenaria, campaña que seguramente es pagada a tanto la línea, en contra de Tenerife y en favor de la división de la Provincia.

Esos artículos violentísimos, de que nos habla nuestro corresponsal, dirigidos al Gobierno por su pasividad en esta cuestión; esas excitaciones de *El Debate* para que aquél satisfaga las aspiraciones de Las Palmas, no son otra cosa que los cambios de postura a que tan acostumbrados nos tienen los periódicos neos.

Nosotros comprendemos perfectamente que la prensa de Madrid permanezca indiferente ante nuestros problemas y hasta nos agrada la neutralidad que quiere mantener en este asunto.

Pero no podemos comprender que periódicos que se llaman preferentemente defensores de la religión, vengan a aventar odios, a sembrar cizaña, para recoger la miserable cosecha de unas pesetas que se sientan en el libro de Caja como subvenciones de las almas pías a la Buena Prensa.

Decía *La Gaceta* no ha muchos días que ellos, antes que de nada, se han de ocupar en la defensa de los intereses religiosos. ¿Si? Nosotros no sabemos que los divisionistas de Las Palmas aspiran al capelo cardenalicio. Quizás, sin nosotros saberlo, han pedido hueco en las columnas de *El Debate* a cambio de imponer luego la lectura de la Biblia en las escuelas municipales de Canaria.

Si es así, cada uno con su tema. Pero nosotros, porque Tenerife está antes que nada y por encima de todo, seguiremos al que salga a nuestra defensa, al que evite las expoliaciones que se pretenden, sea quien sea.

El señor Sol y Ortega merece nuestra gratitud, y aunque ya en esta casa se le admiraba mucho por su talento, por su honradez, por su consecuencia en la política republicana, ahora se le admira doblemente porque no ha olvidado que este pueblo le dió sus votos

para que le representase en las Cortes.

Contra las tonterías de *El Debate*, periódico al que nadie escucha seriamente, está la potente voz de Sol y Ortega, la fuerza brutal de su talento para hacer callar a los fariseos y obligarles a huir del templo ante el temor de recibir trallazos en las pías espaldas.

Sigan los periódicos neos defendiendo a la Religión a su manera, que nosotros defenderemos a Tenerife a la nuestra.



Prodigios del ayuno

En Igueste de Candelaria se reunieron varios vecinos con objeto de pedir dinero para celebrar una función en honor de un santo. La cantidad estipulada para hacer el giro a la Gloria era de 35 pesetas, pero los piosos postulantes solo consiguieron reunir treinta. Hablaron con el pater del pueblo—que según nos informan es un alma todo bondad y altruismo—para que les rebajase el precio, pero el buen hombre no accedió. En vista de tal actitud hicieron una nueva colecta y completaron la suma importe de la ceremonia.

Empieza la función y comienza lo *esobroso*. Parece que el curita estaba acostumbrado a que le regalasen el desayuno a la finalización de los actos solemnes, pero aquel día no hubo caso. Amosado mi hombre le endilgó una catilinaria desde el altar mayor y les decía en tono melodramático:

—Si vosotros es habeis desayunado yo estoy en ayunas. A lo que contestaron los vecinos, que el dinero del desayuno hacía el completo del precio de la misa cantada.

No satisfecho con las infinitas *vinetas* que les dijo desde el sitio donde hace el sacrificio de la misa, desbarró de nuevo en la sacristía y las frases de más cañiño para sus "hijos espirituales" fueron el llamarles *brutos y canallas*.

Flores benditas, son estas que enviamos a los beatíficos luses para que adornen la guirnalda que ha de envolver a la triple aureola.

Pánfilo.

Información de las islas

Desgracia

En el Puerto de la Luz ocurrió el viernes un sensible accidente.

Dirigiéndose al muelle de Santa Catalina dos trabajadores. Como de regata venían detrás de ellos 2 carrajes, un coche y una tartana. Parece que uno de los jornaleros vió el coche y trató de apartarse del peligro, siendo atropellado por la tartana, pasándole por la cabeza una rueda.

Conducido al hospital falleció. La víctima era un joven de 35 años, nombrado Daniel Viera Hernández, natural de Fuerteventura, trabajador del muelle.

El tartanero fué detenido y se instruye el oportuno sumario.

Aguas

Los señores ingleses que han hecho proposiciones al Ayuntamiento de Las Palmas para la explotación de las aguas, han aceptado, como base del arreglo, la rebaja de tarifa durante los seis primeros meses para ver el resultado que da y el conceder al Ayuntamiento, desde primer momento, el 50 por 100 de las utilidades.

Están dispuestos a hacer inmediatamente el depósito que marca la ley.

Accidente

En la carretera del Puerto de la Luz ocurrió un lamentable accidente.

Una tartana conducida a dos presos que iban a embarcarse custodiados por la guardia civil.

Al llegar frente a los terrenos de los Sres. Wood, se espantó el caballo volcándose el carruaje, que cayó de una altura de 4 ó 5 metros.

El conductor, Francisco Giménez, resultó con una pierna fracturada, siendo conducido al Hospital de San Martín.

Los pasajeros quedaron ilesos.

Otro accidente

En el muelle de Santa Catalina ocurrió otro sensible accidente, del que fué víctima el niño Daniel Torrens, hijo del práctico de este puerto y estimado amigo nuestro señor Torrens.

El niño se hallaba entre uno de los postes del alumbrado público y el tablón de atraque del vapor "Tenerife". En uno de los vaivenes del buque la plancha se corrió, cogiendo al niño y magullándole el pie izquierdo y tres dedos de la mano.

La criatura fué conducida al Hospital, donde le amputaron el pie y dos dedos de la mano.

Sentimos mucho el accidente y deseamos al niño pronta curación.

Democracia y ejército

De todas las desigualdades que aún subsisten, ninguna tan irritante como la que entraña la llamada contribución de sangre, a cuenta exclusivamente de los pobres. Como si no fuese bastante que solo los pobres paguen los tributos y contribuyan a las cargas del Estado, que así viene a resultar un que trasoza parezca a primera vista, se da, además, el caso de que solo a los pobres, a los que no tienen mil quinientas pesetas, a los que no pueden redimirse a metalico—expresión cruel, que es la mejor condenación del odioso privilegio—se les obligue al cumplimiento del precepto constitucional que impone a todos los españoles el deber de acudir a la defensa de su patria.

Es una iniquidad que hay que combatir denodadamente. Es menester que el servicio militar obligatorio sea de verdad obligatorio, sin distinciones ni atenuaciones de ningún género. Es, al par que una exigencia imperiosa de la justicia, la única manera de que el ejército, para el cual, como para el ejercicio de toda función pública, constituye un grave peligro el profesionalismo, sea verdaderamente instrumento de la democracia organizada para la lucha por el derecho. Es la única manera de dar al poder militar una base nacional, siendo, como es, absolutamente imposible que pueda existir una fuerza material positiva sin el supuesto fundamental de una conciencia de nación. Es la única manera de llevar al ejército un espíritu incompatible con los que aún sueñan con el restablecimiento del poder personal del antiguo régimen, haciendo de él la garantía más alta y más firme del poder, sobre todos soberano, del Estado. Es la única manera de alejar para siempre el peligro, en ciertos pueblos no vano, por la falta de espíritu público, de la dictadura, y de conlucir para siempre con la tradición pretoriana. Es la única manera de acabar para siempre con las empresas locas—locas cuando no criminales—que suelen llevar a los pueblos que no tienen conciencia de sus derechos, los gobernantes ineptos ó malvados que tiran bien cuando tiran con pólvora ajena, y hablan bien de gastar hasta la última gota de sangre y la última peseta cuando esa peseta sale de arcas y de bolsos que no son las bolsas y las arcas de ellos, y esa sangre no es la sangre de sus hijos.

Alvaro de Albornoz.

Nadie sabe aún a cuánto alcanza la fortuna de Abdul-Amid. Se cree que después del sha de Persia, que pasa por ser el monarca más rico del mundo, por el valor imponderable de sus joyas, el ex-sultán de Turquía vence a todos en riqueza, pues se barrunta que hasta el día de su destronamiento Abdul-Amid ha gozado de una renta de 200 millones de francos, incluyendo los 30 millones de asignación anual.

Con estas rentas Abdul-Amid podía darse el lujo de tener un harem que le costaba 40 millones anuales; invertir 25 millones en el pago y manutención de criados y compra de objetos para regalos; destinar 17 millones al sostenimiento y renovación del mobiliario y 35 millones para caprichos y fruslerías.

Francisco José es el soberano que mayor asignación tiene. Su lista civil asciende a 45.000.000 de francos.

En este concepto sigue al emperador de Austria, Nicolás II de Rusia, que percibe 42 millones. Si no contara más que con esta cantidad, el autócrata de todas las Rusias se moriría de hambre, pues los gastos de su casa son enormes. Afortunadamente, Nicolás II goza de una fortuna personal cuyas rentas no bajan de cien millones.

El sostenimiento de su casa imperial le cuesta anualmente 90 millones, además de 35 que emplea en dotaciones, regalos y salarios de las 32.000 personas que viven a sus expensas y alberga en sus palacios y castillos, esparcidos por todo el imperio ruso.

El sha de Persia tiene, como el sultán de Turquía, 30.000.000 de asignación, pero sus rentas son fabulosas.

Guillermo II percibe 22.000.000 de lista civil, Víctor Manuel 16.800.000, Eduardo VII percibía 15.000.000, pero el Estado le pagaba muchos de los gastos de su palacio y corte.

Alfonso XIII tiene 9.400.000 de asignación.

Federico VIII cobra del Estado la cantidad de 2.400.000 francos; la reina Guillermina, 1.600.000, y Jorge I de Grecia, 1.300.000.

Mr. Taft y M. Fallieres, que no son monarcas, pero que lo parecen, tienen asignados, respectivamente, 300.000 y 1.600.000 francos al año.

Con tan buenas asignaciones, hay algunos reyes que viven entrapados. La falta de dinero del rey Carlos de Portugal ocasionó su asesinato, y algún no narea hay en Europa que pugna por que se le aumente la lista civil, alegando que se arruina en el ejercicio de soberano.

Obras públicas

En el Ministerio de Fomento se halla pendiente una instancia de la alcaldía de Santa Cruz de Tenerife en solicitud de que se conceda el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas a los obreros de las artes manuales de Canarias y que los exámenes se verifiquen en Santa Cruz, ante la imposibilidad de que los interesados, por su escasez de recursos, puedan trasladarse a la Península a sufrir en cualquiera de las capitales para ello designadas el examen necesario para dicho ingreso.

Colaboración de La Prensa

Crónica científica

Es axiomático en medicina que para prevenirse de una enfermedad lo principal es conocer las causas que la producen. Por eso es de suma importancia estudiar los agentes patógenos de una afección, que muchas veces trae fatales consecuencias, aunque al principio se crea que un ligero catarro se cura fácilmente.

La más grave consecuencia, la más frecuente y la más terrible de las bronquitis, es la tuberculosis del pulmón. Esa creencia general de que con media docena de pañuelos queda curado cualquier catarro, no solo es errónea, sino que ha llevado en muchos casos a que la tuberculosis mine con rapidez la existencia del paciente.

Una consecuencia, bastante frecuente, es la propagación del catarro a los finos bronquios, funestísima en la infancia puesto que representa una de las principales causas de mortalidad infantil. Pero ocurre en muchas ocasiones que la bronquitis termina y parece que todo ha quedado como estaba: nada más incierto. Más tarde, después de mucho tiempo, cuando menos se piensa, vienen las congestiones, las dilataciones de los bronquios del corazón y otros desarreglos del organismo, cuyos desarreglos no han tenido más origen que la bronquitis mal curada.

Es conveniente hacer notar que la última afección, las dilataciones en los bronquios del corazón, es causa más adelante de fatiga en las fibras musculares cardiacas, que como es natural van llamando poco a poco las neumonías de los ancianos, que no obedecen a otra cosa sino al resultado de la falta de impulso por parte del corazón derecho, sufriendo estancaciones más ó menos pronunciadas que a la larga terminan por la congestión de los pulmones.

No es ocasión esta para dar explicaciones del mecanismo por el que el catarro origina las enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, cuya gravedad es bien conocida. Eso es cosa que interesa más a los señores médicos y estas crónicas pienso dedicárselas a los profanos para que sepan evitar muchas enfermedades que solo son debidas a pequeños descuidos.

Las causas de las bronquitis se refieren a un sujeto que las padece y otras a los medios que lo rodean. Se puede afirmar que no existe predisposición diatéctica en cuanto al sujeto, como es regla de la mayoría de las enfermedades; por eso consideramos en esto la profilaxis como interesantísima, apartándonos de las causas exteriores. Lo que sí conviene tener en cuenta es que los niños y los viejos son los que más sufren las consecuencias de las bronquitis.

Como causa exterior puede citarse la irritación del aparato respiratorio, que es muy posible traiga la bronquitis, ya por preparar el terreno para el cultivo microbiano, ya porque en sí mismo la irritación produce hiperemia de la mucosa.

El polvo tiene el desairado papel de irritante y de vehículo microbiano. Las innumerables clases de micro-organismos están tranquilamente en el suelo; viene una ráfaga de viento y quedan suspendidos en el aire hasta encontrar la ocasión de hacer su labor devastadora.

Vulgarmente se cree que el frío es la única causa de las bronquitis; algo hay de eso, pero no todo.

La mayoría de las veces representa el frío ó escalofrío inicial de todas las infecciones, y cuando no, el frío hace hiperemiar los bronquios favoreciendo el cultivo del microbio.

Es posible, sin embargo, que el frío, por acción refleja, pueda dilatar los pasos de la mucosa, para que los microbios la sostengan por la acción fuertemente irritante de las sustancias que segregan.

Los evidentes es que, cuando los medios de defensa orgánicos no se encuentran en buenas condiciones para entablar lucha con los microbios, estos, que se encuentran en el suelo primero y en el aire después, son casi siempre causa del padecimiento que nos ocupa. Lo mismo ocurre con el microbio productor de la neumonía fibrinosa. Es muy conveniente por tanto, tener esto en cuenta para la profilaxis.

Las bronquitis también son causadas en multitud de ocasiones por agentes químicos que por sí solos, sin ayuda de nadie, las hacen producir; pero estas no revisten gravedad, son afecciones pasajeras

que desaparecen cuando cesa la causa que las produce. Entre ellas podemos contar como productores de bronquitis los vapores y gases irritantes, la introducción en el aire inspirado de partículas de carbón, sílice, etc., en individuos cuya profesión les obliga a vivir perpetua ó accidentalmente en atmósferas que los contienen.

También aquellos individuos que se ven obligados a permanecer en atmósferas cuya presión y temperatura son muy diferentes de la exterior, tienen que sufrir trastornos de la circulación de la mucosa bronquial. Este juega papel importantísimo en el desarrollo de las bronquitis, pues facilita mucho el terreno para el cultivo microbiano.

Dr. Lenoir. SJC 18-XII-1910.

Ecos artísticos

Otro estreno

En el paseo de la plaza de la Constitución, estrenó antier noche la Banda Municipal, un bonito pasodoble original del aprovechado y estudioso joven don Rodolfo Alvarez, profesor de dicha banda, y dedicado al entusiasta protector de la Junta del Fomento Artístico, D. Andrés Llobet.

La citada composición, que revela lo mucho que el Sr. Alvarez ha adelantado en esta clase de obras, fué justamente celebrado por el numeroso público que asistía al concierto, recibiendo muchas y efusivas felicitaciones a las que con gusto sumamos las nuestras más entusiastas.

Muy bien por nuestro distinguido paisano Alvarez, que una vez más ha demostrado que sabe lo que se trae entre manos.

¡Auténtico!

No es cuento, sino rigurosamente histórico, lo que ha ocurrido hace pocos días en Madrid y de cuyo suceso se han ocupado algunos colegas de la Corte.

Helo aquí: «Un señor ha encargado a su criado vaya la taquilla del teatro Real y adquiera una ópera y como el referido señor no sabía qué ópera se cantaba y conociendo la mala memoria que su criado tenía, le encargó mucho que si no le podían dar el programa que le pusieran en un papel el título de la ópera.

En efecto, no tenían programas y en su consecuencia pidió le escribieran el título de la obra que se representaba por la noche, y ¡oh! sorpresa del caballero; el papel escrito por el empleado del regulo coliseo de decía: *Esta noche Sansón y Santa Dalila*. ¡Auténtico! ¡Ni en Majalandrín!..

ECOS FEMENINOS

Ahí tenemos otra vez a la piel de topo haciendo furor entre las elegantes.

Había caído *ex desuso*, pero reconociendo que era una injusticia tenerla tanto tiempo condenada al ostracismo, vuelve otra vez a estar de moda.

La piel de topo se empleará principalmente como guarnición y se llevará en forma de tiras ó quillas con los trajes *sastre* de paño y terciopelo.

Si se consigue que la piel forme juego exacto con el tono del vestido, se ha adelantado mucho para que el resultado sea excelente. Lo mejor son los vestidos *gris* (topo, adornados con tiras de la misma piel; pero tampoco son de despreciar los velados de muselina, especialmente en lo que se refiere a vestidos de tarde.

Ya que hablamos de pieles, no estará demás recordar a las señoras una nota que he encontrado en un periódico americano.

Crean ustedes que los progresos de la industria son verdaderamente endemoniados.

Según el periódico aludido casi todas las *petes* de maría, armiño, zorros blancos y azules que ostentan con orgullo las damas elegantes, son pieles de conejos domésticos, desfigurados por medio de artificios ingeniosos.

Esto abarata el producto, menos mal; pero lo lamentable es que le cobran a una *dineral* por lo que tiene escaso valor.

Guayarmina.

Fuera de España

Traducciones de LA PRENSA

SAN PETERSBURGO

Órdenes del Gobierno

Se han circulado órdenes a toda Rusia para que se prohíban las exhibiciones cinematográficas que reproducen el entierro de León Tolstoi.

BERLIN

El Parlamento chino

Le *Lokal Anzeiger* asegura que el Emperador de los chinos se ha deci-

dido a hacer inmediatamente la convocatoria del Parlamento en vista de las constantes manifestaciones del pueblo.

CONSTANTINOPLA.

La pacificación de la Macedonia

El Consejo de ministros otomano ha decidido levantar el estado de sitio y suspender el funcionamiento de los tribunales militares en la villa de Manastir.

Sin embargo, continuará el estado de sitio en Kostchanaly en Uskub hasta que se terminen los procesos políticos actualmente en curso.

Los procesados en Salónica, Monastir, Kossou, Scutari y Janina, sujetos a leyes especiales, serán entregados a los tribunales ordinarios.

USKUB

Crueldades turcas contra los búlgaros

Las autoridades declaran que el búlgaro complicado en el atentado contra Adjarlar, ha tratado de suicidarse.

Los periódicos aseguran que ese intento de suicidio es motivado por los malos tratos de que es víctima, pues diariamente se le dan horribles castigos para arrancarle declaraciones.

PARIS

La peste en la Manchuria

Está ocasionando horrible estragos en la Manchuria la peste bubónica. Esta se extiende rápidamente por toda la región azotando tribus enteras.

BERLIN

Leyes de excepción

En el Reichstag ha declarado el canceller que no propone leyes de excepción porque estima que el Estado y la sociedad burguesa pueden reprimir toda tentativa de desorden empleando con energía los medios legales.

LA PRENSA consagrará preferente atención a la industria y agricultura canarias.

DE TURISMO

Con arreglo a lo acordado en la fiesta de los cantantes residentes en Madrid, los diputados a Cortes señores Domínguez Alfonso, Poggio y Matos, se han reunido para tratar de la importante cuestión del turismo.

Antes de convocar a una reunión preparatoria a los miembros de la colonia Canaria creyeron, muy acertadamente, que convenía hacer unas notas ó bases que sirvieran para redactar un proyecto de Estatutos.

De ellos quedó encargado el señor Matos, que ha rogado y desea le envíen los hijos de Canarias, hayan ó no asistido a la fiesta, cuantas observaciones estimen pertinentes, incluso proyectos de Estatutos, para proceder a su trabajo con la mayor urgencia.

LA PRENSA se vende en todas las librerías de esta Capital.

De los pueblos

Guía de Tenerife

En este pueblo, a pesar de lo avanzado de la estación, aún no ha llovido. La noticia no tiene nada de particular, pues harto sabido es en todas partes que en Guía, desde hace unos tres lustros, las lluvias anuales se reducen a una ó dos.

Lo que sí tiene mucho de extraño, y aún de originalísimo, es lo que dijo, según me manifestan, nuestro celoso párroco en la plática del último domingo.

Sus expresiones, sobre poco más ó menos, y que son objeto de estas líneas, fueron las siguientes: «Ya veis, mis queridos hermanos, la pertinaz sequía por que atraviesa este pueblo, lo cual no es otra cosa que un castigo de Dios, porque hemos dado en descuidar nuestros deberes religiosos. Para que a la tierra descienda la benéfica lluvia, es necesario que ayunemos»; extendiéndose unos cuantos minutos en estas consideraciones.

¡Qué pequeñez de intención revela este Sr. Cura en sus charlas dominicales!

Mientras en todo el mundo se ventila el problema de la alimentación haciendo alardes de fuerzas en tumultuosas huelgas, este Sr. Cura se nos aparece ofreciéndonos el remedio eficazísimo, la panacea universal para cicatrizar las lacerías humanas: el hambre voluntaria. ¿Cree nuestro párroco que por qué el dispone de una mesa opípara, disfruta el resto de la localidad del mismo beneficio? No; que la generalidad de vuestros feligreses están condenados casi a diario a un ayuno forzoso, porque éché otra cosa es sin un ayuno perenne, la alimentación del pobre en este pueblo?

De V. Sr. Cura, a aquella parte ignorante de oyentes, con palabras sencillas

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. **Pan Popular, Tinerfeño, Parisiense, Madrileño** y el acreditado

PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57

TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas. Carbón de cok á domicilio.

ACADEMIA DE PINTURA
ESPECIAL PARA SEÑORITAS
 DIRIGIDA POR DON FRANCISCO BONNIN
 NUMANCIA, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

llas, la explicación científica de las causas que dan origen á la lluvia. No se cansa V. de repetir á estos feligreses, pero más extenso y ampliamente, que ésta es producto de la evaporación de las aguas del mar en contacto con el calor solar; las que elevándose así, por su poco peso, dando lugar á las nieblas y las nubes, descienden á la tierra después de haberse condensado por efectos de determinados agentes atmosféricos. Explicaciones científicas que la gran influencia que tienen los bosques para que se produzca el efecto de la lluvia; para regularizarlas; para amortiguar ó detener el curso de las pequeñas, pero infinitas corrientes, origen de violentas afecciones en los grandes temporales. Imbúyales el amor al arbolado. Dígalas que las salvajes talas de los montes, son causa de la actual miseria; que la plantación de árboles es fuente de vida, venero de riqueza, raudal de abundancia; que cuando tupidos bosques hayan reemplazado al yermo desolador de nuestras cumbres, las lluvias volverán á normalizarse, tornándose la tierra de estéril en fecunda, ofreciendo á manos llenas al labrador, á cambio de trabajo, el sustento que ahora le niega. Dígalas V. siempre que una alimentación completa es vida, salud, alegría... sin la cual el hombre no puede llenar debidamente sus funciones intelectivas, psíquicas y materiales; pero, ¡por Dios! no les recomiendo V. el ayuno, que hartó ayuno tienen, porque ¿dónde se va por este camino, sino al idiotismo, al agotamiento de todas las energías físicas, á la muerte misma?

Una predicación así—que yo recomendaría á todos los curas rurales—sería muy lúbrica, muy razonable, porque no es cuerdo creer que Dios está suspendido sobre nuestras cabezas, con inmenso capital de aguas á su disposición, esperando una promesa, un rezo, una plegaria, para embicarnos la regadera.

Dios creó los mundos con todos sus fenómenos, con todas sus maravillas, sujetándolos á leyes naturales, inalterables, y después de hecha su obra, realizada en un instante, cerró sus ojos á lo terreno para siempre. Porque yo quiero que me digáis, lectores, ¿qué asombro, qué maravilla os producía el funcionamiento de esta admirable máquina del Universo, si Dios fuera incensablemente su fuerza impulsiva, su causa directriz inmediata? A nadie llamará la atención que un marino dirija á su nave desde á bordo; lo admirable, lo estupendo, lo maravilloso, sería que al salir de astilleros, abandonándola sola al mar, sin personal que la tripule, el que había de ser su piloto le trase exclusivamente con su poderosa palabra desde tierra, por una sola vez y para siempre, ruta náutica, itinerario para su tráfico marítimo y comercial entre distintos puertos, en armonía con los intereses de su armador.

Esto que acabamos de exponer, es algo de los principios de teodicea que en medio de la placidez bucólica que nos ofrece esta naturaleza multiforme, ondulante, misteriosa, hemos podido aprender; pues no nos cabe en la mollera otra clase de teologías; esas teologías á través de cuyos artificios se adivina el malévolo instinto de que se vale el clero para explotar en nombre de Dios la credulidad de las muchedumbres.

Pío Ruiz.

Diciembre 16 de 1910.

Biblioteca Canaria

(7)

UN CASO

por Francisco M. Pinto.

Luego, al llegar cerca de mi casa, me faltó poco para caer desmayado.

Juan hizo una pausa, y después añadió:

—No sé para qué hablo de semejantes cosas... estoy en un período de locuacidad... me entretengo en análisis que nunca había hecho... se conoce que me hallo más tranquilo. Al verte, Pepe, he traído á la memoria nuestra amistad, nuestro cariño de siempre...

Notas militares

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el oficial tercero de Administración militar que presta servicios en esta plaza, D. Marcelo Roldán Salinas.

Se ha fijado en 60 la dotación de camas del hospital militar de Las Palmas.

Con los nuevos aumentos en Artillería la Comandancia de esta plaza constará de 275 hombres y una batería de montaña con 127.

El temporal

Olas enormes

En nuestro número de ayer damos cuenta del fuerte temporal desencadenado en la madrugada; hoy continúa si bien ha decrecido algo el mar. El aspecto de éste es imponente, soberbio; á personas ancianas oímos decir que jamás vieron olas de tal magnitud. Algunas alcanzaban 6 metros de altura y al reventar arrasaban todo lo que á su alcance estuviese.

Por encima del «Club Tinerfeño» pasaban las olas y salpicaban la carretera de San Andrés. El muelle lo envolvía el oleaje; en el sitio conocido por «La Caleta» las olas lamían los muros de la Rambla de Gutiérrez y rebotaban en las paredes del antiguo Castillo de San Cristóbal.

En el muelle

Las dos gabarras que lanzó el mar sobre la playa pertenecían á la casa de los Sres. Elder; quedaron hechas astillas. Innumerables lanchas sufrieron importantes averías y muchas han quedado completamente inútiles.

Sobre el muelle veíanse grandes cantidades de sacos de maíz, harina y papas deteriorados por las aguas.

La Junta de Obras del Puerto y la Comandancia de Marina han tomado diversas medidas en evitación de mayores males, pues se teme que esta madrugada se reproduzca el temporal.

El «Club Tinerfeño»

El edificio de esta culta y simpática sociedad ha sido el que más ha sentido los efectos del temporal. Ni un instante ha cesado el mar de combatirle; le ha roto las barandillas; penetró en su interior y levantó los mosaicos del piso. Los muebles los ha deteriorado por completo; ha roto puertas y tabiques; las casetas de baños han quedado totalmente destruidas y hasta la sillería sobre la que se asienta el edificio fué removida en parte por las olas.

Soldados de ingenieros y de infantería estuvieron todo el día de ayer desalojando el edificio. Da lástima contemplar el ruinoso estado en que queda el «Club Tinerfeño».

En otros sitios

Las casetas de baños de los Hijos de Ruiz y Arteaga han sufrido importantes daños. La fuerza del mar consiguió romper el piso por

algunos sitios y ocasionó grandes destrozos en su interior; como recuerdo de su paso dejó grandes montones de piedras en diversos sitios de las mencionadas casetas.

El muelle de los depósitos de carbón pertenecientes á los señores Cory Brothers sufrió grandes desperfectos.

Dos casitas situadas en las inmediaciones del Club, quedaron destruidas por completo.

Inundaciones

El agua ha penetrado en diversas casas situadas por toda la costa. En algunas ocasionó destrozos.

El callejón fronterizo al Juzgado de instrucción se inundó. En toda la Rambla de Gutiérrez se ven grandes charcos de agua. En las casetas de «The Tenerife Coaling» y D. A. Molowny, que están sobre el muelle, también penetró el agua en gran cantidad.

En el Barranco de Santos ha llegado el agua hasta muy cerca de la escalerilla que da paso para el barrio del Cabo.

En Los Llanos

En este barrio el temporal causó grandes daños. En algunos sitios el camino ha quedado reducido á medio metro de ancho. También ha destruido las murallas.

La puerta de un establecimiento situado en la casa número 30 fué rota por el oleaje y el agua llegó á una altura de un metro en su interior, arrastrando diversos artículos y llevándose incluso el cajón del dinero.

La cañería general de conducción del gas quedó partida por diversos sitios, interrumpiéndose el servicio. Varios empleados de la fábrica trabajan en la reparación.

Accidentes

Al mediodía de ayer encontrábase el Sr. Comandante de Marina y un capitán de navío examinando desde el muelle los efectos del temporal; de pronto una gran ola le envolvió y les hizo caer, arrastrándose algunos metros. Afortunadamente el golpe no fué grande y tan sólo sufrieron unas ligeras contusiones y las pérdidas de varios objetos.

También el vapor *Ardeola* se vió en un grave riesgo, pues por una verdadera casualidad no encalló.

Otros detalles

Se han obtenido numerosas fotografías del sobrio espectáculo que ofrecían las olas en algunos sitios. Desde el muelle, un señor extranjero impresionó una película para cinematógrafo que ha de resultar muy interesante. Por cierto que el fotógrafo sufrió un baño de impresión, pero no se inmutó y continuó obteniendo fotografías.

Las pérdidas ocasionadas por el temporal calculáanse en 200.000 pesetas.

Las autoridades han visitado todos los sitios de peligro, dando acertadas órdenes.

Anoche decreció el temporal, desapareciendo el temor de nuevos accidentes.

Gobierno civil

Por la Dirección general de Obras Públicas se comunica á este Gobierno que se ha desestimado la instancia de los Ayuntamientos de Pájara y Villa de Betancuria, que solicitaban subvención de 25 mil pesetas para la obra del puerto de la Peña, por no estar ésta considerada de interés general.

Por la misma dependencia se devuelve la instancia de D. Aurelio Tuells Abril, presidente accidental del *Club Tinerfeño*, en la que solicita prórroga de nueve meses para empezar las obras cuya concesión tiene hecha, con objeto de que la Jefatura de Obras Públicas informe acerca de las causas que han impedido dar comienzo á las obras de replanteo.

D. Daniel Hernández González, ha solicitado autorización para construir unos almacenes de madera con pilotes de sillería adosada al muelle de las Nieves en Agaete, para resguardar las frutas de las inclemencias del tiempo.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de Sevilla se ha hecho la siguiente propuesta de maestros:

Para la escuela de Tejina, D. José Pérez Martín, que sirve la de Rambla.

Para la auxiliaría de Icod, don José Delgado Marrero, que desempeña la del Bufadero, en esta Capital.

Para la auxiliaría del Puerto de la Cruz, D. José García.

Para la escuela incompleta de Femés, D. José Giner.

Para la elemental de Igueste de Candelaria, D. Camilo Domingo Marrero.

NOTICIAS

El Tiempo.—19 de Diciembre. De temporal del N. E. cubierto ó muy anublado y bastante desapeable, en particular la mañana. Aunque desciende un poco el barómetro todavía se conserva á gran altura.

La máxima temperatura fué de 19.1 y la mínima de 16.6 centígrados (66.3 y 62.3 Fahrenheit).

A la madrugada y en las primeras horas de la mañana, el viento duro del N. E. que reina fuera del abrigo del puerto, levanta enorme oleaje, que produce destrozos de bastante cuantía en el muelle, Club náutico y barrio de los Llanos; zozobraron algunas lanchas y gabarras y á lo lejos se descubrieron otras embarcaciones mayores, en lucha fatigosa con el temporal; por fortuna no ocurrieron desgracias personales, salvo los sustos y congojas consiguientes.

Nada anormal se observó en la curva trazada por el barómetro registrador del observatorio municipal.

—A la caída de la tarde tiende á abonanzar el tiempo; el viento se corre al N.; se tranquiliza un tanto el mar y se desgarra y dispersan las nubes.

La lluvia sorda por completo á las súplicas desesperadas de los agricultores.

Hoy á las 11 desembarcó el duque de Connaught, que se propone hacer una excursión á la Orotava.

El ilustre huésped viajará de riguroso incógnito, por lo cual se ha desistido de tributarle los honores militares que corresponden á su alta jerarquía.

Sin embargo, tenemos entendido que las autoridades irán hoy al muelle á cumplimentar á tan insigne viajero, al que enviamos un respetuoso saludo de bienvenida.

AVISO.—En la calle del «Barranco» núm. 8, (trasera de la Iglesia de la Concepción), se expende leche de vaca inglesa, por vasos y por medidas, por la mañana y por la tarde.

El catedrático del Instituto de Murcia D. Miguel Rivera, que hace tiempo desempeñó una cátedra en el Instituto de La Laguna, ha ingresado en el partido radical, proponiéndose fundar en breve un periódico para defender los ideales republicanos.

Dolores de cabeza

—SE CURAN CON—

Obleas mágicas de Gessler. DROGUERÍA ESPINOSA.

Ayer se firmó en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, la escritura de compraventa, por la que ha adquirido el Doctor Costa el magnífico edificio en donde se hallaba el *Hotel Battenberg*. Ya han comenzado las obras de reforma para la instalación de una clínica montada con todos los adelantos modernos.

Ama de cría.

—Se necesita una para leche entera. Dirigirse al Barrio de Salamanca, calle Fraternidad núm. 5, esquina á la de Igualdad.

Regalo de Pascuas.—El establecimiento de A. J. Benítez, San Francisco, 6 y 8, hace un *Regalo* de un libro de amena lectura á todo el que compre por valor de 5 pesetas. Este derecho caduca el 15 de Enero de 1911.

Para trabajar en comisiones se necesita un joven que tenga conocimientos con los comerciantes de esta plaza.

Dirijir las ofertas á lista de Correos, cédula núm. 4452.



L'UNION
 Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio
 Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.
 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
 Desembolsado: 2.500.000 de Francos
 Sud-Director apoderado en Canarias: RAMÓN BAUDET
 Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.
 Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Buques que se esperan

Día 21

Para Oporto, vapor *Catalina*.
 Para Liverpool, vapor *Barbary*.
 Para Southampton y Hamburgo, vapor *Feldmarschall*.

Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Aube*.
 Para Las Palmas, vapor *Reina Victoria*.

Día 22

Para Southampton y Londres, vapor *Gaika*.

Para Capetown, vapor *Avondale Castle*.

Para Hamburgo, vapor *Porto*.
 Para Londres, vapor *San Telmo*.

* Llevan correspondencia.

Secretaría

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Formado por la Sección correspondiente de la Contaduría el Padrón de los contribuyentes sujetos al impuesto municipal por utilización de alcantarillado, relativo al año último de 1909, queda expuesto en esta dependencia dicho documento, con objeto de oír reclamaciones, durante el término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excelentísimo Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo consistorial.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Diciembre de 1910.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta*.

Venta de ganado

Debiendo verificarse el día 22 del actual á las 11 de la mañana en la Batería de la Concepción (Almudena) la venta en pública subasta de una mula de desecho de la sección de Tropas de Administración Militar de Tenerife, se hace saber por el presente anuncio, advirtiendo que los gastos de publicidad serán por cuenta del rematante.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1910.—El Capitán, *Laureano Casquero*.

Hotel Camacho

Este acreditado hotel pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha llegado un nuevo y afamado jefe de cocina para el servicio de este establecimiento, donde se servirán almuerzos, *lunchs* y comidas, con exquisito *menú*, pudiendo servirse los almuerzos con arreglo á los deseos de las personas, por módico precio.

Se vende

Un trinchante nogal.
 Un lavabo con luna biselada
 Un juego de sala.
 Plantas de todas clases.

A PRECIOS BARATOS

Imeldo Seris 68.

Empresa de automóviles

Esta empresa pone en conocimiento del público que en breve reanuda el servicio de automóviles entre Tacoronte é Icod, haciendo una rebaja en la tarifa que regía anteriormente, de una peseta en el precio de cada pasaje, cuya rebaja solo comprende de Tacoronte á la Villa de la Orotava y de ésta á Icod, siendo proporcional en los demás pueblos intermedios.

Se harán dos salidas diarias desde Tacoronte: la primera á las 8 y media de la mañana y la segunda á las 4 y media de la tarde. Y de Icod para Tacoronte á las 6 de la mañana y 3 de la tarde.

Los pasajeros solo tendrán derecho á llevar como equipaje las maletas que quepan bajo su asiento.

Este aviso rectifica el anterior.

Se arrienda

una acción y cuatro décimos de agua de la *Sociedad de Pozos Artesianos*.

Razón: almacén de A. Vandewalle. Alfonso XIII, 37.

EFFECTOS MILITARES

Almacén de Manuel Rodríguez y Gutiérrez

ALFONSO XIII, 9.

Impermeables ingleses superiores. Telas para uniformes. Condecoraciones. Dragoras y ceñidores para galas. Botones para todas las armas. Hombreras. Sulachs. Guantes de color avellana y blancos. Gorras de plato.

También se han recibido preciosos ternos de casimir propio para la estación.

ALFONSO XIII, 9.

Bicicleta

Se vende una un poco usada á precio moderado.

Informarán en esta Imprenta.

En muchas, muchísimas ocasiones te he considerado como un hermano. Y deseo hoy tanto eso, tengo tal sed de expansiones, de desahogo...

Decía verdad mi pobre amigo. Yo lo había querido mucho y aun lo quería. Como pasa en casi todas las amistades, la nuestra había tenido sus eclipses, más por ausencias y separaciones inevitables que por otras razones. Los dos éramos diferentes en carácter, en ideas y casi todo; de lo cual resultó que simpatizáramos bastante. En él predominaba, con exceso notorio, á mi parecer, la fantasía y el sentimentalismo. Yo era algo más frío, más realista, por temperamento y por reflexión, y aunque algo excéptico en cosas de poca monta, atento, en las principales, á lo más trillado y seguro, porque no me gustaban, ni me han gustado nunca las profundizaciones innecesarias, las habilidades de trampolín, y el andar por las

nubes habiendo tierra firme. No obstante, siempre he profesado cierta admiración á los que se dedican á estos ejercicios, por lo mismo que son ajenos á mis disposiciones y mi organización, demasiado maciza y grosera. Por esto, ó lo otro, como en la amistad de dos ya se sabe y se ha dicho que ha de haber uno que ejerza el imperio y otro que lo aguante; un Orestes y un Piladee; aunque entre Juan y yo no existía lazo íntimo y apretadísimo, ni éramos tan amigos como el hijo de Agamenón y su cuñado, ni mucho menos, verificábase, no obstante, el mismo fenómeno. Respecto á Juan muchas veces era y Piladee, aunque pareciera raro, pues su imaginación y su verbosidad influían en mí con frecuencia; pero yo recobraba, cuando la cuando la conciencia de mi deber se hacía oír, el papel que legítimamente me correspondía, el de Orestes. Y así iba de uno á otro, según las circunstancias, el ejercicio de la autoridad,

cuando Juan y yo nos tratáramos y pasábamos juntos las horas, antes de mi último viaje.

Repeto que yo lo quería mucho; y como á pesar de algunos de mis rasgos morales, que he procurado exponer, nunca he dudado en hacer bien á objetos de mi cariño, y sacrificar algo por ellos, siendo necesario, llevando mis sentimientos hasta la tontería, por más que luego mi razón se burle callandito de mí, cuando el primer calor ha ido menguando; hubiera hecho no sé qué, por devolver á Juan la salud y la calma. El lo sabía muy bien, pues tras mi aparente frialdad pido ver en muchas ocasiones mi poco egoísmo y todas mis debilidades. Me conocía, ó si no, me conocí en un tiempo, y mejor seguramente que yo á él. Por desgracia, hasta ahora no he podido ser verdadero hombre más que en los propósitos y cuando dejo á la razón intervenir sola en mi conducta; lo cual, por desventura mía y descon-

cierto que deploro, consigo muy pocas veces. En mí hay dos personas: una que obra casi siempre lastimosamente, y otra que la mira, y la juzga, y suele risirse de ella.

Quise decir en aquel momento cualquier cosa, aun advirtiendo que no me ocurría nada, pues me invadía plenamente la tristeza acasionada por la situación y las palabras de mi amigo; y di comienzo á un discurso bastante desgraciado y deshilvanado sobre este ingenioso tema: ¿A qué atormentarse inútilmente con lo que puede ó no verificarse? La esperanza no debe abandonarnos jamás: casi todo es posible. Juan debía procurar distraerse, alejar de sí aquella mortificadora legión de funebres ideas y meditadoras de cementerio. ¿Pasaré respetuosamente por alto las luminosas ampliaciones de que hice objeto al susdicho tema.

Y entre tanto pensaba yo que mi amigo era sumamente débil de espiri-

tu. Aquel miedo á la muerte (*miedo*, démosle su verdadero nombre), no era sentimiento muy varonil, que digamos. Disculpémoslo en el suegro de Alceste, que era un viejo, en la época de Angélo ó en madama Dubarry, que eran mujeres; pero ¿en un hombre? Qué triste idea hubiesen formado de Juan, de su energía y de sus condiciones morales las personas que le escucharan, principalmente las que por todos conceptos valiesen menos! Porque esto sucede. Cuando se quiere saber quien necesita para sí más indulgencia y que se eche más piadoso velo sobre su conducta y sobre su alma, ateneos á esta regla: averiguad quien juzga más severamente á su prójimo y habla con más dureza de las ajenas debilidades.

Con motivo de algunas reflexiones me acordé de Horacio; y sobre el famoso verso:

Pallida mors æquo pulsat pede... que no cité, sin embargo, para no des-

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Madrid 19 (21'10). En el Congreso continúa el debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

Solidarios y antisolidarios libran una tremenda batalla, inculpándose los unos á los otros, sin que se pueda formar juicio exacto sobre el asunto que se discute por el apasionamiento que predomina en el debate.

Cuestión personal

Durante un discurso que estaba pronunciando en el Congreso el diputado D. Emiliano Iglesias, en defensa de los concejales radicales de Barcelona, fué violentamente interrumpido por el Sr. Miró, promoviendo un incidente personal, que ha causado gran impresión en la Cámara.

Insultos

Ambos diputados lanzaron terribles insultos, intentando agredirse.

Los amigos de Emiliano Iglesias protestaron ruidosamente de la actitud agresiva del diputado solidario.

Escándalo

Con motivo del incidente de que doy cuenta, prodújose en la Cámara un formidable escándalo.

El presidente intentó en vano restablecer el orden.

La minoría radical apostrofó á los solidarios, que pretendieron avalanzarse sobre los diputados lerrouxistas.

Reto

Cuando mayor era la confusión en la Cámara, el señor Miró, excitadísimo, arrojó un periódico á Emiliano Iglesias.

La intervención de varios diputados evitó que vinieran á las manos los dos contendientes, á los que defendían sus respectivos amigos.

Desafío

A causa del anterior incidente se ha concertado un lance entre los señores Iglesias y Miró.

Dícese que éstos se batirán mañana.

Las autoridades tratan de impedirlo.

Vázquez Mella

Hoy se ha presentado en el Congreso el diputado carlista Sr. Vázquez Mella.

La presencia de éste en la Cámara ha causado gran expectación.

Interpelación

Mañana interpelará el señor Vázquez Mella al Gobierno.

Dícese que sostendrá las acusaciones que formuló contra Canalejas en un periódico francés, pronunciando un discurso de violentísima oposición.

Este debate despierta gran interés.

Envalentonados

Los carlistas hallanse muy envalentonados, asegurando que el proyecto del «candado» no se aprobará á pesar de las afirmaciones de Canalejas, que sigue considerando cuestión de gobierno la aprobación de dicha ley.

Cobián

Continúa experimentando mejoría en la enfermedad que padece, el ministro de Hacienda Sr. Cobián.

Los médicos que le asisten

creen que ha desaparecido todo peligro.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Según la nota oficiosa tratóse principalmente del próximo viaje del rey á Melilla, que el gobierno desea revista gran importancia por el especial carácter de esta visita, que se cree contribuirá mucho á la completa sumisión de las kábilas, pues el monarca propónese visitar las más importantes en señal de amistad.

Acompañará al monarca un séquito numeroso.

Irán á Melilla todos los buques de la escuadra, que se están alistando con tal objeto.

Temporales

Se han desencadenado nuevos temporales en el norte de España, que están causando grandes estragos.

Tren destrozado

Cerca de San Sebastián ha descarrilado el expreso, quedando destrozado.

No hubo desgracias

Recíbense noticias oficiales de la catástrofe del expreso, comunicando que no han ocurrido desgracias personales.

La noticia ha devuelto la tranquilidad, pues se decía que habían resultado numerosas víctimas.

De Barcelona

Las noticias de aquella Capital dicen que las luchas políticas han llegado á un período de efervescencia extraordinaria, hallándose enconadísimo los ánimos.

Teméanse encuentros en las calles entre solidarios y anti-solidarios.

Pasquines

Los gremios arrecian su campaña contra el Ayuntamiento.

Hoy han aparecido numerosos pasquines en las esquinas, excitando al pueblo á la rebelión contra los radicales.

La agitación en todos los partidos es inmensa, considerándose inevitable que ocurran disturbios.

El Alcalde á Madrid

El marqués de Mariano, alcalde de Barcelona, ha sido llamado urgentemente por el señor Canalejas.

Sobre el objeto de este viaje hácese muchos comentarios.

ASUNTOS DE TENERIFE

El señor Sol y Ortega ha visitado hoy al Presidente del Consejo para tratar del problema canario.

Le acompañó el diputado señor Domínguez Alfonso.

Ambos estuvieron largo tiempo en la Presidencia.

Canalejas díjoles que el proyecto de reformas en Canarias se presentaría seguramente en la próxima legislatura.

Manifestaciones de Sol

El ilustre orador manifestó á Canalejas que se consideraba diputado por Tenerife, toda vez que esa isla le había otorgado su representación y quería corresponder en todas ocasiones á ese honor, defendiendo las aspiraciones del pueblo tinerfeño.

Como tal representante, añadió que le afectaba cuanto se relacionase con Tenerife y

pedía que se aplazara la presentación del proyecto para poder discutirlo ampliamente. De la visita obtuvose la impresión de que los deseos del Sr. Sol y Ortega serán atendidos.

Aplaza el viaje

En previsión de cualquier acontecimiento sobre los asuntos de Canarias, el señor Sol y Ortega ha decidido aplazar su viaje á Barcelona, esperando á que se cierren las Cortes.

Cambios

Londres	27'11
Paris	7'40
Interior 4%	84'95
Amortizable 4%	92'10
Amortizable 5%	101'00

Viveres baratos

ALGUNOS precios de viveres al detall, del almacén de Antonio Hernández Capote, Rambla de Pulió número 14. A la derecha subiendo, junto á la Capitanía General:

- Judías francesas de color á 15 céntimos los 400 gramos.
- Judías blancas á 20 céntimos los 400 gramos.
- Garbanos de Castilla corrientes á 25 céntimos los 460 gramos.
- Idem clase extra á 50 céntimos id.
- Jabón marca SOL á 80 cénts. barra.
- Mantequilla holandesa fina, á 1'05 lata de 200 gramos.
- Id. id. de 400 gramos, á 1'85.
- Piñas de América en conserva, á 1'25 lata de 1.400 gramos.
- Id. id. id. á 1'00 de 1.000 gramos.
- Id. id. id. á 70 cénts. de 700 id.
- Canajas de América en conserva á 85 céntimos los 500 gramos.
- Fideos de todas clases á 25 céntimos los 460 gramos.
- Pan del mejor que se elabora, á 7 cts. y medio cada uno.
- Los precios que no se mencionan en este listín, de los artículos que tengamos en existencia, se dan á los precios más módicos que existan en la Plaza.
- Hay en ferreteria un completo surtido de enseres de cocina y en latados surtido de dulces, salmones, salchichas, etc.
- Se cierra una hora después de oscurecer.

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández. Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.

Se alquilan las accesorias de la casa núm. 32 de la calle de San José muy propias para escritorio ó oficina. Darán razón en la misma casa.

Imprenta de LA PRENSA. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

ALMACEN DE MUEBLES

DE A. VANDEWALLE

Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES. QUINCALLA. Colchones de LANA y CRIN y Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

Regalos verdad

Los tendrán, los que fumen los cigarrillos ELEGANTES, LA SUPREMA y SUBLIMES-NIVARIA elaborados escrupulosamente con tabaco de calidad superior, hechos á (máquina, última invención); cada cajilla tiene una tarjeta, que se pagará al portador en la Fábrica de Tabaco de

A. Espinosa || Imeldo Serís 25.

JOYERÍA La Universal RELOJERÍA

Alfonso XIII, 3

Alfonso XIII, 3

Se acaba de recibir

Gran variedad en joyería fina de todas clases artículos fantasía para regalos

Postales para Pascuas y Año Nuevo

Precios reducidos.

Alfonso XIII 3

Teléfono núm. 307

La Bota Española

Gran depósito de calzado DE Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Estenuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convenceréis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

SE VENDE UNACASA TEJERERA en sitio céntrico de esta Capital. Razón: Imeldo Serís 107, (a).

Miller Wolfson & Co. BANQUEROS Re, representantes del Comercial Unión Assu ance Co. de Londres Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Carteras de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramofonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

La pintura Diamante ahorra tiempo, dinero y salud.

Patatas para semilla y para comer

CALIDAD INMEJORABLE GARANTIZADA

à 6 pesetas saco de 50 kilos

JOSÉ TORRES HERRERA

Imeldo Serís 92—9597—99

Tomando de cien sacos en adelante se hacen descuentos.

Ventas al contado.

“Drago”



CEMENTOS

“Goliath”

Maderas de todas clases

demás materiales de construcción.

Carlos La-Roche, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.



Difundir el anuncio es triunfar en el negocio

La constante propaganda acrecienta la riqueza

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
15 Dbre.	Belgrano *	4700	Hamburgo.
15 »	Swakopmund	7400	Las Palmas, y Costa de Africa.
17 »	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa
19 »	Gunther *	3000	Dunkerque y Hamburgo.
22 »	Porto *	3000	Hamburgo.
22 »	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Eleonore Woerman	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Santa Lucia *	4200	Amberes y Hamburgo
25 »	Santos *	4800	Hamburgo.
27 »	Corrientes *	3700	Hamburgo
29 »	Cap Roca	5700	Bahía, Río Janeiro y Santos.
5 Enero	Mazagán *	3000	Hamburgo

* Llevan frutos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inanda Avondale Castle Durham Castle	16 Dbre. 22 » 5 Enero
Cape Town y Hobart Melbourne y Wellington N Z	Athenic Tongariro Armadaie Castle Carinthic Ruahine Walmer Castle.	15 Dbre. 29 » 28 » 12 Enero 25 » 11 »
HABANA directo	Westerwald	4 Enero
LONDRES	Kinfaun Castle. German. Arawa. Ruapehu Tintagel Castle	26 Dbre. 4 Enero 6 » 20 » 11 »
Liverpool	Barbary	20 Dbre.
Hamburgo	Hohenstaufen via Liebova y Leixoe	17 Dbre.
Varios	Bron Baeyens para Amberes.	11 Dbre.

* Tocan en Las Palmas.

Soc. Gen. de Transports

Maritimes à vapeur

El magnifico vapor correo francés

ESPAGNE

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Diciembre con destino á

MARSELLA

con hueco disponible para frutos y pasaje.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo & Cia.

El magnifico vapor correo español

Catalina

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Diciembre con destino á

OPORTO

con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnifico vapor correo español

Martin Saenz

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Diciembre con destino á

HABANA directamente

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, C. Díaz Botas CASA DE ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre, el magnifico y rápido vapor frutero.

ARDEOLA

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Marina, 43.

Para los puertos del Sur de esta Isla

El magnifico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

LA VELOCE

SOIETÀ CDINAVIGAZIONE A VAPORE

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Diciembre, con destino á

BARCELONA y GÉNOVA

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, CASA DE ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

LA ITALIA

SOC. DI NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnifico vapor correo italiano

ANCONA

de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Diciembre con destino á

GENOVA

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

En el Almacén de Ultramarinos de MIGUEL FERIA, calle Alfonso XIII n.º 23, se ha recibido un surtido de galletas francesas de las clases más finas que aquí se importan.

Próximamente recibirá esta casa los acreditados turrones de Jijona y Alicante y los dulces y almendras de Alcalá

Edgar Baker y C.^a
3, 5, y 7, Temple Street
Liverpool

Vendedores de Frutos.
Para informes dirigirse á su representante.
Ulises E. Guimerá.
Marina 3

Se vende LA CASA N.º 23 de la calle Peres Galdós, ante San Lorenzo. Informará D. Manuel Santaella.

Interesa al industrial y al comerciante anunciar sus artículos en LA PRENSA.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y magnifico vapor

Westerwald

llegará á este el día 4 de Enero saliendo directamente para

Habana

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, C. J. R. HAMILTON

casa de Hamilton y Compañía, Marina 15

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico vapor francés

Californie

de este puerto el día 3 de Enero directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.

PEDRO TORON GARCÍA

Transportes internacionales, marítimos y terrestres; comisiones; consignaciones; embarques y despacho de aduanas.

Apartado de correos número 76.

Teléfono, número 355. * * * * Cable: TORON

OFICINA: DOCTOR ALLART NÚMERO 6.

ENTRE CRUZ VERDE Y CANDELARIA

Islas Canarias Santa Cruz de Tenerife

Somatose

REPRESENTANTE en las Islas Canarias: D. Francisco Naveiras.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

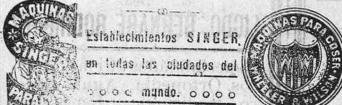
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII 37 Santa Cruz de Tenerife

Nuevo modelo número 12 visible.
EL MECANOGRAFO MAS PERFECTO Y SENCILLO DE CUANTOS SE CONOCEN. GRAN PREMIO DE HONOR EN TODAS LAS EXPOSICIONES. LA ÚNICA QUE POSEE LA VENTAJA DE ESCRIBIR EN DIVERSOS TIPOS DE LETRA. Se encuentra al público en los Escaparates del Bazar Tenerife, Alfoso, XIII 48. Para informes dirigirse á DON MANUEL MONASTERIO, Calle de Portier número 7, Santa Cruz de Tenerife.

"La Hammond"

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeña, Alicante

DEPÓSITO GERENTE

Doctor Allart, 11. Juan Claverie.

TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

LA PRENSA

DIARIO REPUBLICANO

Redacción:

Valentín Sanz núm. 15

GERENTE:

Leoncio Rodríguez.

Horas de oficina:

De 7 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Por la noche de 9 á 12.

SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En esta Capital y pueblos de la provincia, un mes.	1'50
Península, trimestre.	5'00
Extranjero, semestre.	12'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10

Fuera de la Capital no servimos suscripción si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por el correspondal y éste responda del cobro.

ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma, haciéndose rebajas proporcionales cuando las inserciones sean por más de un mes.

En primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10, 20 céntimos; en segunda 10; en tercera 5 y en cuarta, 3.

Las esquelas mortuorias 10 pesetas la primera inserción y 8 la segunda. Para los suscriptores mitad de precios.

LA PRENSA

se vende en todas las librerías de esta Capital.